

POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO

ACTA CUARTO COMITÉ INTERMINISTERIAL

FECHA REUNIÓN : Martes 10 de enero, 2017
LUGAR : Salón Neruda, Palacio de La Moneda
HORA DE INICIO Y HORA DE TÉRMINO : 10.00 a 11.30 horas

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) convoca a:
- Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres)
- Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob)
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Desarrollo Social (MDS)
- Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género (MinMujeryEG)
- Ministerio de Educación (Mineduc)
- Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam)
- Corporación de Fomento de la Producción (Corfo)
- Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Dirac)
- ProChile

ASISTEN

- Ernesto Ottone Ramírez, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
- Claudia Pascual Grau, Ministra de la Mujer y la Equidad de Género (MinMujeryEG).
- Omar Jara Aravena, Subsecretario del Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob).
- Alberto Espinoza, Jefe de la División de Coordinación Interministerial del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres).
- Patricio Powell, Embajador Director de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (Dirac).
- Pedro Pablo Zegers, Subdirector de la Biblioteca Nacional (Dibam)
- Paula Larraín Larraín, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional del Libro y la Lectura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).

- Claudio Maggi, Gerente de Desarrollo Competitivo de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo).
- Raúl Vilches, Jefe Departamento Industrias Creativas de ProChile.
- Alejandra Arratia, Jefa de la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación (Mineduc).
- Nicolás Mladinic Dragucevic, Asesor Sectorial Economía Creativa. Dirección de Programas Estratégicos Corfo.
- Andrea Bentancor, del Ministerio de Hacienda.
- Alejandra Chacoff Ricci, Encargada de Literatura y Patrimonio Dirección de Asuntos Culturales (Dirac).
- Paz Ibar, del Ministerio de Desarrollo Social (MDS).
- José Cortés, Jefe de Departamento Jurídico de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).
- Álvaro Soffia, Coordinación Plan Nacional de la Lectura del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (Dibam).
- Karla Eliessetch, Coordinación Plan Nacional de la Lectura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
- Gerardo Valle, Coordinador Programa de Internacionalización del Libro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
- Soledad Camponovo, Coordinadora Política Nacional de la Lectura y el Libro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).
- Daniela Jara, Encargada de seguimiento Política Nacional de la Lectura y el Libro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción del Ministro de Cultura, Ernesto Ottone.
2. Presentación de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, Paula Larraín, sobre los logros 2016 de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020, los roles que cada una de las once instituciones públicas cumple en la implementación de esta Política y las metas para el año 2017.
3. Comentarios y observaciones de los presentes.
4. Acuerdos.

ACTA

1. **Palabras de Bienvenida. Sr. Ministro Ernesto Ottone Ramírez**

El ministro agradece la presencia de los convocados y destaca en esta instancia la Política Nacional de la Lectura y el Libro como una medida cumplida del programa de gobierno. Además, subraya la realización del Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL), en el marco de la Feria internacional del libro de Santiago (Filsa), como una iniciativa que surgió en el pasado Comité Interministerial. El Plenario fue una instancia para dar a conocer los avances de esta Política, no solo a las instituciones públicas, sino también a la sociedad civil.

Ernesto Ottone destaca el intenso trabajo que llevó a cabo la PNLL durante el año 2016 y la relevancia que tuvo para la construcción de otras políticas sectoriales, como la del Campo de la Música y del Campo Audiovisual.

El trabajo articulado entre las instituciones del Estado y la sociedad civil que ha guiado a la PNLL, tanto en su construcción como en su implementación, da cuenta de un hecho inédito en la gestión de políticas culturales en Chile. Durante el 2016, la sociedad civil se reunió sistemáticamente a través de 9 comisiones de trabajo para dar cumplimiento a esta Política, mientras que las instituciones públicas relevaron el tema de manera transversal en todo el Estado.

El ministro destaca que la PNLL ya cuenta con un **75% de medidas con estado de avance**, es decir, medidas que ya comenzaron a ser trabajadas y un **41% de medidas instaladas**, es decir, medidas que ya han sido implementadas y que proyectan continuidad para los próximos años. Como meta para fines del año 2017, se espera contar con un 70% de medidas de la PNLL instaladas.

El ministro pone énfasis en que el 2017 es un año fundamental para el fortalecimiento definitivo de esta Política, cuyo objetivo es la instalación del mayor número de medidas de manera conjunta.

Algunos de los avances concretos que tuvo la PNLL durante el 2016 fueron: 1) iniciar el trabajo de un catálogo digital de libros chilenos, de la mano de la Biblioteca Nacional, que permita ver la producción editorial nacional, 2) contar con una estrategia de internacionalización de la industria nacional del libro, por medio de una estrategia articulada entre el Consejo de la Cultura, ProChile y Dirac, 3) favorecer el acceso a los libros y la lectura de la mano de la Red de Bibliomóviles de la Dibam en las diferentes comunas del país.

2. **Presentación de los avances y metas de la Política Nacional de la Lectura y el Libro. Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, Sra. Paula Larraín Larraín**

Paula Larraín, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, presenta el estado de avance de la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL), refiriéndose a lo siguiente¹:

Logros 2016:

1. 75% de las medidas (de un total de 87) de la PNLL cuentan con estado de avance, es decir, ya comenzaron a ser trabajadas.
2. 41% de las medidas de la PNLL están instaladas, es decir, ya han sido implementadas y proyectan continuidad para los próximos años.
3. Consolidación de un modelo de gestión pública participativa, donde a través de 9 comisiones de trabajo, se abordan 44 medidas de la PNLL de manera articulada entre la sociedad civil y el Estado.
4. Continuación de un trabajo articulado robusto entre instituciones públicas, donde a través de una Mesa Técnica Pública y un Comité Interministerial, se abordan 43 medidas de manera articulada entre las 11 instituciones del Estado que participan de la PNLL.

Rol que cumplen las instituciones públicas y estado de avance en el cumplimiento de medidas:

El rol de las instituciones públicas en la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL) se desprende de su misión institucional y del vínculo que cada una tiene con las medidas de esta Política. Pese a que una institución lidera un número limitado de medidas, su participación en la PNLL es más amplia debido a la articulación existente con otras instituciones para el cumplimiento de la gran mayoría de las medidas.

- ✓ El **Consejo Nacional de la Cultura y las Artes** es el **organismo articulador** entre las instituciones públicas y la sociedad civil en el proceso de diseño, implementación y seguimiento de la Política Nacional de la Lectura y el Libro. Actualmente lidera 40 medidas de la PNLL, cuenta con **33 medidas con estado de avance**, y de estas, **19 que ya han sido instaladas**. Una de las acciones concretas que lleva a cabo es convocar y coordinar 9 comisiones de trabajo, una Mesa Técnica Pública y un Comité Interministerial para establecer estrategias que den cumplimiento a las medidas de la Política.

¹ Se adjunta presentación con más detalles.

- ✓ El rol de **Mineduc** es promover la democratización del acceso a la lectura y el libro en los diferentes espacios educativos del país, entendiendo a la lectura como una herramienta central para el logro de una educación de calidad, en el marco de la **Reforma Educacional**. Lidera 11 medidas de la PNLL, cuenta con **9 medidas con estado de avance**, y de estas, **6 ya han sido instaladas**. Una de las medidas instaladas, dirigida al fortalecimiento del vínculo entre las escuelas y las bibliotecas públicas, es el convenio entre Dibam y el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), que permite incluir en la Biblioteca Pública Digital la bibliografía solicitada por las escuelas.
- ✓ **Dibam** pone en valor a las **bibliotecas públicas** como espacios de promoción, rescate, conservación y difusión del **patrimonio bibliográfico** y de democratización del **acceso a la lectura y el libro**, tanto en formato físico como digital. Lidera 17 medidas de la PNLL, cuenta con **13 medidas con estado de avance**, y de estas, **8 ya han sido instaladas**. Uno de los compromisos establecidos es asegurar la existencia de bibliotecas regionales en cada capital regional; el 2016 comenzó la construcción de la biblioteca regional de Coquimbo.
- ✓ **ProChile** es la entidad a cargo de promover la **internacionalización de la industria nacional del libro**, con miras a aumentar las exportaciones del sector. Lidera 3 medidas de la PNLL, cuenta con **2 medidas con estado de avance**, y de estas, **1 ya ha sido instalada**. La medida instalada consiste en la elaboración de una estrategia de internacionalización junto a Dirac y el Consejo Nacional de la Cultura, principalmente, que potencie la presencia chilena en ferias internacionales del libro.
- ✓ El rol de **Dirac** en la PNLL es difundir internacionalmente a autores chilenos y el patrimonio bibliográfico nacional. Además, promover la traducción de autores chilenos a otros idiomas. Lidera 2 medidas de la PNLL, **ambas instaladas**. Una de ellas es el plan estratégico de difusión del patrimonio bibliográfico en el exterior junto a la Biblioteca Nacional.
- ✓ El **Ministerio de Desarrollo Social** incorpora la lectura y el libro a programas de desarrollo social, con el fin de integrar a grupos vulnerables. Su trabajo en la PNLL se materializa a través de sus acciones en el Plan Nacional de la Lectura. Lidera 3 medidas de la PNLL, las 3 medidas cuentan con **estado de avance**, y de estas, **2 han sido instaladas**. El concurso Confieso que he vivido de Senama, nace en la región Metropolitana y luego se replica en las otras 14 regiones de Chile, promoviendo y replicando a nivel regional, iniciativas exitosas y buenas prácticas en el ámbito de la creación.

- ✓ **Corfo**, es la institución encargada de **fortalecer la cadena productiva de la industria nacional del libro**, impulsando mejoras en el capital humano, promoviendo el emprendimiento y la inversión en proyectos del sector a lo largo de todo el país. Lidera 6 medidas de la PNLL y cuenta con **5 medidas con estado de avance**. Una de las acciones implementadas el 2016, fue el trabajo que realizó a través del Nodo del Libro, con representantes del sector del libro en la región Metropolitana.

- ✓ El **Ministerio Secretaría General de la Presidencia** es el encargado de dar seguimiento y relevar la Política Nacional de la Lectura y el Libro como **medida cumplida** del programa de gobierno de la Presidenta Bachelet. También, cumple un rol de apoyo técnico para la construcción del anteproyecto de la **nueva Ley del Libro** y su posterior seguimiento hasta su constitución en Ley (a largo plazo). Lidera 7 medidas de la PNLL, todas relacionadas con la modificación a la actual Ley del Libro. De estas medidas, **una posee estado de avance**, plasmado en sistema de seguimiento que tiene la PNLL.

- ✓ El rol del **Ministerio de Hacienda** es mejorar el acceso a la información sobre la Reforma Tributaria en el sector del libro. Lidera una medida de la PNLL, la cual cuenta con **estado de avance**. Esta se materializó con capacitaciones sobre condiciones y beneficios de la Reforma Tributaria a actores de la cadena del libro, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Santiago 2016.

- ✓ El **Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob)**, cumple la función de **relevar comunicacionalmente** la Política Nacional de la Lectura y el Libro y sus acciones. No lidera ninguna medida particular, sino que realiza una **acción transversal** a toda la Política Nacional de la Lectura y el Libro.

- ✓ El **Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género** tiene el rol de contribuir a la incorporación de la **mirada de género** en la implementación de las diferentes medidas de la Política y fomentar la **participación e incidencia de las mujeres** en las diferentes mesas de trabajo. No lidera ninguna medida particular, sino que realiza una **acción transversal** a toda la Política Nacional de la Lectura y el Libro.

3. ¿En qué podemos mejorar?

Aún existen desafíos que la Política Nacional de la Lectura y el Libro debe superar para poder dar cumplimiento de manera sostenible a algunas medidas:

Fortalecer alianza con municipios. Esta acción es clave para la implementación de medidas que se orientan al fortalecimiento de las bibliotecas públicas.

Fortalecer estrategia conjunta para el fomento de la industria del libro. Como parte de la PNLL, ya existe una estrategia para el fomento de la lectura a nivel nacional, el Plan Nacional de la Lectura. Asimismo, existe una estrategia para la internacionalización de la industria nacional del libro, articulada entre ProChile, Dirac y el CNCA. Actualmente, existen diversas acciones destinadas a fortalecer la industria del libro en Chile, sin embargo, es necesario articular una estrategia entre algunas instituciones públicas (principalmente Corfo y el CNCA) y definir las competencias de cada una para lograr los objetivos que se definen en esta Política.

Fortalecer trabajo institucional para aumentar las compras públicas de ediciones chilenas. Esto corresponde a una medida específica de la PNLL, que se está trabajando en la comisión de Compras Públicas. Mineduc se ha incorporado al trabajo de esta comisión y se está trabajando para llegar paulatinamente a un 60% de compras públicas de ediciones nacionales.

4. Metas 2017

- **Concretar un 70% de medidas instaladas.**
- **Fortalecer la participación regional.** Volver a regiones, considerando que en el diseño de esta Política se consideró un trabajo regional.
- **Aumentar la visibilidad de la Política de la Lectura y el Libro y sus acciones.** Al respecto, el CNCA lidera varias acciones comunicacionales, pero también es necesario potenciar acciones conjuntas desde todas las instituciones presentes en este Comité.

5. Hitos Conjuntos

Día de la Lengua Materna. 21 de febrero.

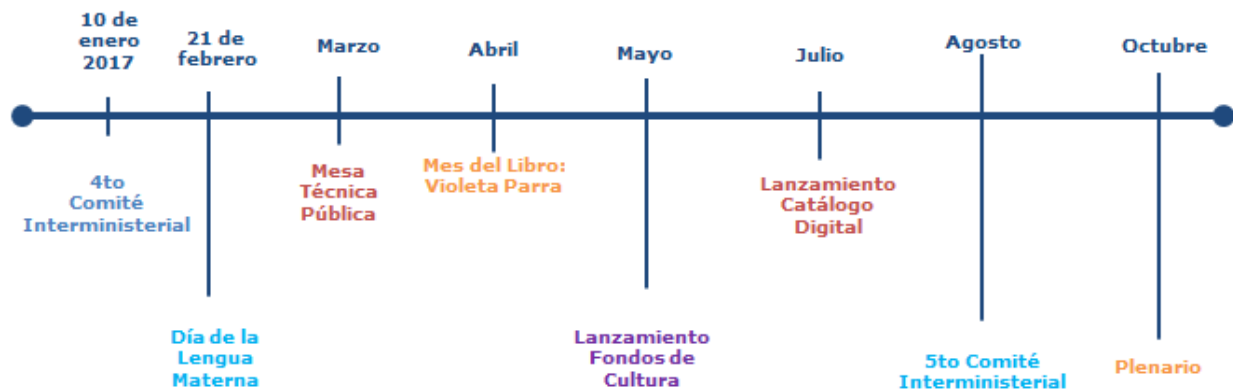
Se está articulando una acción desde la Comisión de Pueblos Originarios para dar visibilidad a esta fecha, que invita a que los medios de comunicación nacionales y locales realicen saludos en las diferentes lenguas de pueblos originarios del país.

Mes del Libro: Año de Violeta Parra. Abril.

Se celebra todo el 2017, pero las actividades vinculadas al libro se concentran en abril.

Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro. Octubre. Cuenta pública.

6. Cronograma 2017 Política Nacional de la Lectura y el Libro



7. Comentarios y observaciones de los presentes

Pedro Pablo Zegers, Subdirector de la Biblioteca Nacional, destaca el rol que cumple la Biblioteca Nacional en la Política Nacional de la Lectura y el libro, en particular, en lo referente al desarrollo de nuevas plataformas digitales.

Omar Jara Aravena, Subsecretario del Ministerio Secretaría General de Gobierno (Segegob), comenta la necesidad de incorporar nuevas instituciones a la Política, como el Ministerio de Justicia.

El Ministro Ottone destaca el trabajo que realiza el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes con grupos vulnerables, como por ejemplo, niños y jóvenes del Sename. El trabajo va más allá de acciones de acceso y fomento lector; estas se extienden a áreas como la música y/o las artes visuales.

José Cortés, de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), menciona el trabajo que hace su institución, implementando puntos de préstamo en cárceles y hospitales.

Patricio Powell, Director de la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirac) destaca que la Política Nacional de la Lectura y el Libro es parte de la estrategia de Dirac. Las medidas que lidera en el marco de la PNLL, responden a un trabajo que Dirac viene realizando por años, de manera que el trabajo de Dirac y el CNCA se retroalimenta en las medidas de esta Política.

Alejandra Arratia, Jefa de la Unidad de Curriculum y Evaluación del Ministerio de Educación (Mineduc), habla de cómo el trabajo que realizan a través de esta Política es clave en la concepción de calidad que defiende Mineduc. Da a conocer el trabajo que está realizando CRA con los liceos técnicos profesionales, al entregarles material bibliográfico relacionado a su ámbito profesional. Además, en el ámbito de la lectura y como parte del trabajo que están realizando para el fortalecimiento de la educación pública, el 2015 se deja de aplicar el Simce de lectura a alumnos de segundo básico de manera obligatoria y por evaluadores externos, y pasa a ser una prueba optativa que queda a disposición de los establecimientos educacionales para su uso interno.

Paz Ibar, del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), aborda las diferentes acciones que realizan a través del Plan Nacional de la Lectura, como por ejemplo, concursos liderados por Senama, Injuv o Chile Crece Contigo. Plantea la posibilidad de contar con la colaboración de todas las instituciones que participan en la mesa para la habilitación de la nueva biblioteca en las oficinas del Ministerio.

Claudio Maggi, Gerente de Desarrollo Competitivo de la Corporación de Fomento a la Producción (Corfo), expone los 3 principales desafíos que tiene la institución para el 2017 y de qué manera el trabajo que están realizando para abordarlos puede ponerse a disposición de la PNLL. Los desafíos son: 1) Formación de competencias y capacidades. En el caso del sector del libro, falta oferta específica desde las instituciones a cargo de entregar estas capacitaciones, como Sence o Chilevalora. Actualmente, se está realizando un piloto con estas instituciones, para entregar capacidades más específicas. Por otra parte, el programa Nodo, tiene la flexibilidad para entregar capacitaciones en diferentes ámbitos, según las necesidades de cada sector. 2) El segundo desafío es la inclusión, a través del área de Innovación Social; y 3) Adaptación de Plataformas habilitantes, a cargo del área de innovación y multimedia. Esto se relaciona con los programas estratégicos de Corfo, el programa de Ciudades Creativas y programa Nodo.

Claudia Pascual, Ministra de la Mujer y Equidad de Género (MinMujeryEG), habla sobre el trabajo que realizan diversas instituciones del Estado para incorporar el tema de género en sus acciones y programas. Por ejemplo, cómo Dibam incorpora esta mirada en la compra de material para habilitar bibliotecas públicas. En este contexto, el rol del Ministerio en la Política no solo se materializa directamente en las medidas, sino que también, en cómo las diferentes instituciones incluyen temáticas para superar barreras a las mujeres en las diferentes medidas que lideran.

Alberto Espinoza, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres), habla del 2017 como un año de consolidación y proyección para las diferentes instituciones y también para la PNLL. Si bien la Ley del Libro es un desafío que requiere materializarse y visibilizarse, también lo es la constitución del nuevo Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Al gobierno le interesa visibilizar la articulación institucional y los compromisos que se han logrado en este mandato. El Ministerio está generando fichas a nivel comunal, que permitan dar a conocer áreas de trabajo, de manera permanente, en las regiones. El trabajo que realiza esta Política es una oportunidad para dar a conocer el legado de este gobierno.

Raúl Vilches, Jefe Departamento Industrias Creativas ProChile, destaca el trabajo articulado entre las instituciones y releva uno de los principales problemas estructurales del sector, relacionado con el envío de libros al exterior. Uno de los desafíos pendientes con el sector para este año, es el desarrollo de una marca sectorial, la que está a la espera del acuerdo que establezcan las 4 agrupaciones de editores. Por último, hace hincapié en la necesidad de fortalecer la etapa previa a la internacionalización, en gran parte, capacidades que necesitan las instituciones para salir al extranjero.

Andrea Bentancor, del Ministerio de Hacienda, reafirma el compromiso de la institución para la realización de capacitaciones durante el 2017 y la disponibilidad de extenderla a las diferentes regiones del país.

8. Acuerdos

	ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA
1	Continuar con la participación efectiva de todas las instituciones presentes en cada una de las instancias de la Política: Comité Interministerial, Mesa Técnica, Comisiones de Trabajo.	Todos los presentes	2017
2	Impulsar desde cada institución el cumplimiento de las medidas que tienen a		2017

	su cargo, de acuerdo al rol que le compete.	Todos los presentes	
3	Realizar 5to Comité Interministerial en agosto de 2017 para revisión de estado de avance.	CNCA	Agosto de 2017
4	Realizar 2do Plenario de la Política, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Santiago, a modo de cuenta pública.	CNCA	Octubre de 2017
5	Ministro Ottone y Secretaria Ejecutiva del Consejo del Libro firmarán las actas de los comités interministeriales en representación de las demás instituciones, previo envío y revisión de los demás representantes.	CNCA	Enero de 2017

Ernesto Ottone Ramírez

Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Paula Larraín Larraín

Secretaria Ejecutiva Consejo Nacional del Libro y la Lectura

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes